



ENERO 2024

Protocolo de respuesta frente al COVID-19

Definición de casos y acciones a tomar

ABB - HSE / SA

Respuesta frente al COVID-19

Definición de casos ⁽¹⁾

Contacto directo

Persona que desde 2 días antes y hasta 14 días después de que el caso probable o confirmado de COVID-19 inicia los síntomas, **haya:**

- Estado en contacto cara a cara con un caso probable o confirmado de Covid-19, a menos de 1 metro y durante más de 15 minutos durante un período de 24 horas a partir de 2 días antes del inicio de los síntomas (o, para pacientes asintomáticos, 2 días antes de la prueba) hasta el momento en que se requiera aislar al paciente.
- Estado en contacto físico directo con un caso probable o confirmado de Covid-19.
- Prestado cuidados directamente y/o cuidados médicos a un caso probable o confirmado de Covid-19 sin el EPP adecuado.
- Estado en otras situaciones según la evaluación de riesgos.

Caso sospechoso

Una persona que **está mostrando síntomas** tales como:

- Paciente con síntomas de infección respiratoria aguda, que presente tos y/o dolor de garganta y además uno o más de los siguientes signos/síntomas: malestar general, fiebre, cefalea, congestión nasal, diarrea, dificultad para respirar (señal de alarma).
- Persona con inicio reciente de anosmia (pérdida del olfato) o ageusia (pérdida del gusto)
- Paciente con infección respiratoria aguda grave (IRAG: Infección respiratoria aguda con fiebre o temperatura actual mayor o igual a 37.2 °C y tos; con inicio dentro de los últimos 10 días)
- Ha estado en contacto con un caso confirmado o sospechoso desde 2 días antes del inicio de los síntomas (o, para pacientes asintomáticos, 2 días antes de la prueba) hasta el momento en que se requiere aislar al paciente

Caso confirmado

- Una persona con resultado positivo en la prueba de laboratorio (Prueba Molecular o Antígena); independientemente de los signos y síntomas clínicos.
- La prueba estándar para confirmar casos de COVID-19 es la prueba molecular, también las pruebas de antígeno son consideradas como confirmatorias.
- Ha sido diagnosticado como un caso confirmado de COVID-19 por un médico y / o las autoridades médicas locales, incluso sin pruebas.

Respuesta frente al COVID-19

Acciones a tomar

Contacto directo

- Para los contactos con un caso sospechoso / confirmado de COVID-19
- **Si no presenta sintomatología:**
Se recomienda mantener en observación y monitoreo de la condición, por 3 días. Donde sea posible, se recomienda el trabajo remoto, también por 3 días.
- **Si presenta sintomatología:**
Se debe mantener el aislamiento preventivo durante 7 días por lo menos, considerando que:
 - El médico tratante pueda tomar decisiones diferentes.

Caso sospechoso

Comuníquese con su médico ocupacional u otro centro de salud designado por teléfono y siga sus recomendaciones.

- Línea 113 (MINSA), operativa las 24 horas.
- Línea 117 (ESSALUD), operativa las 24 horas.
- 411-8000 (ESSALUD - Seguro Social de Salud)
- 415-1515 (EPS – Pacífico)

Aislamiento preventivo durante 7 días por lo menos, considerando que:

- El médico tratante pueda tomar decisiones diferentes

Rastree todos los contactos cercanos al caso sospechoso durante los 2 días antes de la aparición de los síntomas hasta el momento en que se requiera que el paciente esté aislado e infórmeles que estén en aislamiento preventivo durante 7 días a partir del último día de contacto. El aislamiento preventivo quedará sin efecto cuando el caso sospechoso se descarta.

Caso confirmado

Aislamiento domiciliario durante 7 a 10 días. Considerando que el médico tratante pueda tomar decisiones diferentes.

Seguir las indicaciones del médico tratante hasta el alta respectiva.

Rastree todos los contactos cercanos al caso confirmado durante los 2 días antes de la aparición de los síntomas o de la confirmación del caso. Seguir las recomendaciones del protocolo establecido para casos de contacto directo.

En cualquier caso, comunicar la situación inmediatamente a su supervisor inmediato ABB

ABB